

Tras llevarse a cabo las diligencias solicitadas

Fiscalía resolvió que los tres militares bolivianos detenidos en Colchane sean reconducidos a su país

● Tras realizarse las diligencias solicitadas durante la jornada del martes, determinó que no hay antecedentes de que hayan participado en algún delito en Chile.

La Fiscalía de Tarapacá determinó que los tres militares bolivianos detenidos el martes en territorio chileno fueran reconducidos a su país tras llevarse a cabo las diligencias solicitadas y confirmar que no tenían antecedentes de haber participado en algún delito en Chile.

La detención de los sujetos, un oficial de la Armada boliviana, además de un suboficial y un soldado conscripto del Ejército de dicho país, se llevó a cabo el martes durante la tarde tras ser vistos en un sector del Salar de Coipasa, en Colchane, región de Tarapacá.

La patrulla de Carabineros que los cap-

turó notó que dos de los militares llevaban consigo armamento, además de otros equipamientos. Por ello, los dejaron detenidos en la subcomisaría de Colchane.

Tras ello, la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, solicitó la realización de diversas diligencias investigativas que permitieran realizar pericias en las armas de fuego incautadas, determinar concretamente la zona donde se realizó la detención y si habían estado involucrados en delitos al interior de nuestro país.

Ayer, la fiscalía dio a conocer que las solicitudes de Steinert habían sido cumplidas por Carabineros durante la misma jornada del martes.

Desde la Fiscalía de Tarapacá detallaron que “por ahora no existen antecedentes de que los militares hayan participado de algún ilícito en nuestro país y que el ingreso a territorio nacional se habría debido a un error al no contar con equipos tecnológicos que les permitieran determinar el lugar exacto en que se encontraban”.

Por lo anterior, se resolvió que los militares fueran aperecidos y reconducidos a su país, Bolivia, hecho que detallaron se concretó a las 23.45 del martes.

Mientras tanto, las armas que portaban dos de ellos fueron incautadas mientras se esperan los resultados de algunas pericias realizadas.



CEBORA

La Fiscalía de Tarapacá determinó que los tres militares bolivianos detenidos el martes en territorio chileno fueran reconducidos a su país.